

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 06/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 05001 2007 00015	Ejecutivo	ORFILIA CUELLAR OVIEDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Tramite AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y ORDENA DESARCHIVO	05/10/2021	
1800131 05001 2007 00087	Ejecutivo	NORBERTO ANIBAL HURTADO MOSQUERA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Tramite AUTO RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA DESARCHIVO	05/10/2021	
1800131 05001 2008 00058	Ejecutivo	FRANQUIL NABOR BENAVIDEZ MONCAYO	MINISTERIO DE EDUCACION NAL	Auto de Tramite AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y DESATIENDE POR IMPROCEDENTE SOLICITO DE ENVIC DEL EXPEDIENTE DIGITAL	05/10/2021	
1800131 05001 2008 00082	Ejecutivo	HILDA NIRA PEREZ VARGAS	MINISTERIO DE EDUCACION NAL	Auto de Tramite AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y ORDENA DEVOLUCION DE TITULO JUDICIAL	05/10/2021	
1800131 05001 2008 00143	Ejecutivo	DORIS ETELLA JEJEN EUSCATEGUI	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Tramite AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y DESATIENDE POR IMPROCEDENTE SOLICITUD DE ENVIO DE EXPEDIENTE DIGITAL	05/10/2021	
1800131 05001 2010 00200	Ejecutivo	MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Tramite AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y ORDENA DEVOLUCION DE TITULO JUDICIAL	05/10/2021	
1800131 05001 2011 00219	Ejecutivo	MARTHA ELENA - SARRIAS CUELLAR	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Tramite AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y ORDENA LA DEVOLUCION DE TITULOS JUDICIALES	05/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA ANDREA RAMIREZ VARGAS
SECRETARIO